

# MONOGRÁFICO: *LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD Y EN EL DERECHO. LATINOAMÉRICA Y EUROPA*

## Introducción

Gemma Vicente Arregui  
(*Universidad de Sevilla*)

---

En este volumen de la revista *Araucaria* hemos querido reservar un espacio para hablar de la situación de las mujeres. En principio pensamos, en línea con la revista, hablar de las mujeres en Iberoamérica, pero la propia dinámica de la temática nos ha obligado a ampliar los límites geográficos hacia Francia, Italia, Europa... Y esta exigencia la hemos sentido por varios motivos, de los que aquí quisieramos destacar fundamentalmente dos: por un lado, los avances tanto sociales y políticos como científicos y filosóficos de las mujeres españolas están interrelacionados con políticas y prioridades europeas; y, por otro lado, los procesos europeos vienen impulsados en buena medida por convenciones mundiales sobre las mujeres, declaraciones de las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres.

Es decir, aun habiendo profundas diferencias en la situación en la que viven las mujeres en los distintos lugares del planeta –grandes, valiosas e irrenunciables para las que vivimos en sociedades laicas y democráticas–, hay en ella algo común: su subordinación en relación con la posición de los varones. Por eso, se puede decir que la desigualdad de género es transversal a todas las sociedades, etnias y clases sociales; que es un problema que afecta a todos los seres humanos.

Ciertamente es muy representativo nuestro empeño en este número de *Araucaria*, reflexionar sobre la situación de las mujeres. Necesario en una revista que se interesa por cuestiones de Filosofía, política y humanidades, pero significativo de que la idea que acabamos de exponer es bastante cierta. Cuando Simone de Beauvoir se cuestiona “¿qué es una mujer?”, concluye lo siguiente: “El enunciado mismo del problema me sugiere inmediatamente una primera respuesta. Es significativo que me lo plantee. A un hombre no se le ocurriría escribir un libro sobre la situación particular que ocupan los varones en la humanidad. Si me quiero definir, estoy obligada a declarar en primer lugar: «Soy una mujer»; esta verdad constituye el fondo sobre el que se dibujará cualquier otra afirmación. Un hombre nunca empieza considerándose un individuo de un sexo determinado: se da por hecho que es un hombre.

---

Si en los registros civiles, en las declaraciones de identidad, las rúbricas hombre o mujer aparecen como simétricas es una cuestión puramente formal. La relación entre ambos sexos no es la de dos electricidades, dos polos: el hombre representa al mismo tiempo el positivo y el neutro, hasta el punto que se dice «los hombres» para designar a los seres humanos, pues el singular de la palabra *vir* se ha asimilado al sentido general de la palabra *homo*<sup>1</sup>.

Como afirma Victoria Camps, el siglo XX es el siglo de las mujeres, y la situación de éstas en Europa e Iberoamérica ha experimentado un gran avance. Incluso empieza a no ser absolutamente cierta la afirmación de De Beauvoir y hoy día nos encontramos con hombres feministas, metrosexuales, gestores de nuevas masculinidades, pensadores de su identidad como varones, etc. Pero, como veremos en los distintos artículos que se publican a continuación, esto no altera aún, esperemos que en un futuro sí, la general situación de subordinación de las mujeres en nuestras sociedades.

De entre los factores que provocan la crisis del siglo XX, y los grandes cambios en las expectativas sociales y en los modos de vida que en él se producen, cabe destacar sin duda la emancipación de la mujer. Es difícil exagerar la gravedad y la importancia en los cambios familiares, sociales, educativos, legislativos que supusieron –y, evidentemente, aún suponen– la incorporación de la mujer a la educación y a la vida laboral, profesional, política. Y este proceso de emancipación de las mujeres, aunque a distintas velocidades y con distintas variantes, en un mundo tan globalizado como el que habitamos, se está produciendo prácticamente en todos los países; y quizá de modo especial, en Iberoamérica.

El gran descubrimiento del siglo XX en relación con este tema, que por lo demás ya venía imponiéndose al menos desde la Ilustración, es que lo femenino es una construcción cultural. Esto quiere decir que se sitúa en el registro de lo simbólico, lo que significa el desmantelamiento del planteamiento biologicista respecto de la identidad sexual. Como hijas de los sujetos que las producen, efectivamente, a lo largo de los siglos, las ciencias, y mucho más las biológicas, han contribuido ampliamente a fijar los cánones de las identidades de género socialmente legitimadas. Presentando como un dato natural la cesura entre lo masculino y lo femenino, las diversas representaciones biológicas propuestas han contribuido a establecer las normas a las que se han conformado los hombres y las mujeres. Bueno, las mujeres bastante más que los hombres, ya que uno de los rasgos distintivos de la visión dicotómica –biologicista, natural, de los sexos– de la que está profundamente impregnada la tradición occidental es que mientras que las características de las mujeres se presentan como estrictamente escritas en lo físico repetitivo

---

<sup>1</sup> S. de Beauvoir. *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra, 1998, vol. 1, p.49.

de su cuerpo, las de los hombres se abren a las infinitas potencialidades creativas de las que culturalmente se les cree capaces<sup>2</sup>.

En la estructura milenaria de las relaciones sociales a la que llamamos patriarcado, la producción, la calle, el trabajo remunerado y la vida pública se reservan para los hombres, de la misma manera que la reproducción, el hogar, los cuidados personales, la vida privada, se asignan a las mujeres. Por milenios se ha hecho a los hombres especialistas de la construcción cultural, y a las mujeres, de la reproducción natural<sup>3</sup>.

Valcárcel comienza *Sexo y filosofía* afirmando que el sexo ha sido descubierto como construcción normativa en el racionalismo. La dominación conceptual del sexo que es “el sexo” y su naturalización es la matriz y modelo de las más de las exportaciones naturalistas. Declarar natural una desigualdad tan patente ha hecho comodísimo no tener que tomarse nunca en serio la igualdad humana<sup>4</sup>. Además, el pensamiento del sexo suele enmascararse bajo construcciones totales de lo humano: el varón no se concibe como masculino, sino que lo masculino lo considera propio de la especie. Esto nos pasa incluso, lo veíamos más arriba con De Beauvoir, en el vaivén significativo del término “hombre”, de manera que no se sabe si hombres somos todos o sólo los varones, y si para hablar de todos debemos utilizar la @ o un doble lenguaje masculino y femenino.

Pensar el sexo, convertirlo en marca pertinente de nuestro filosofar es sexuar el pensamiento. Y esta sexuación descubre algunos de sus fundamentos ocultos, por ejemplo el poder<sup>5</sup>; y ésta es la tarea que ha emprendido el feminismo contemporáneo y el concepto de género. El objetivo de la teoría feminista contemporánea es poner de manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza sino en la sociedad, y que implican una jerarquía entre los sexos.

Como señala Seyla Benhabib, la existencia sociohistórica de los géneros, que ella denomina el sistema sexo-género, es el modo esencial en el que la realidad se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente. Dicho de otro modo: a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Véase E. Donini. “La construcción cultural de las ciencias de la naturaleza. Géneros, sujetos y hechos históricos”, en proyecto polite: *Saberes y libertades*. [www.aie.it/polite/SPADonini2.pdf](http://www.aie.it/polite/SPADonini2.pdf)

<sup>3</sup> Véase *ibidem*.

<sup>4</sup> Véase A. Valcárcel. *Sexo y Filosofía. Sobre Mujer y poder*, Barcelona, Anthropos, 1994, p. 9.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>6</sup> Véase S. Benhabib y D. Cornellà. *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, pp. 9-28.

---

Si se puede identificar lo masculino con lo humano en general, la marca de sexo es algo que tienen las mujeres, no los varones. Y si esto es así, se debe a que hay ya una jerarquización, una diferente valoración de las marcas sexuales. Se trata, por tanto, de desmontar el prejuicio cultural de que la biología determina lo femenino, mientras que lo cultural y humano es una creación masculina.

La cultura puede considerarse como herencia no biológica, y así podemos entender por “cultura” aquella información transmitida por aprendizaje social, por educación o asimilación. Pero generalmente tendemos a pensar que la cultura es la naturaleza de los seres humanos. Aquello en lo que los seres humanos viven es un medio cultural.

Juliano afirma que las construcciones de género son construcciones culturales y entiende la cultura como un conjunto de códigos para hacer inteligibles las conductas: una máquina de otorgar significados. Una cultura genera una determinada cantidad de imágenes sobre cómo son las personas y contribuye a su vez a legitimar imágenes. Los conceptos de la cultura no son descriptivos, son estereotipos

Los estereotipos no sólo clasifican al mundo en términos de género, sino que hacen innumerables casilleros –categorías– y una vez que han hecho estos casilleros legitiman las conductas referentes a estos sectores. Dado que las personas son definidas de cierta manera, la conducta correcta con respecto a ellas se explica como correspondiendo a su naturaleza. Es decir, tendemos a reificar lo que son construcciones intelectuales. A partir de aquí consideramos normal –natural– que se articule la sociedad en términos de grupo con esas características<sup>7</sup>.

Cuando Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo* se plantea cómo es posible que, siendo las mujeres fundamentalmente proyección y trascendencia, vivan en la inmanencia, que no se elijan, sino que vivan con destinos prefijados, se detiene en el estudio de los mitos, que nos muestran –siempre hablamos *grosso modo*– a un varón activo y a una mujer pasiva.

Un mito no es un relato arbitrario, sino que tiene una lógica, ya que se construye y es coherente en relación con una serie de elementos tomados de la sociedad que lo crea y del entorno natural que rodea a esta sociedad. El mito cumple una función social: dado que surge de una sociedad la constituye, la justifica; además nos tranquiliza y nos responde interrogantes. Adorno y Horkheimer nos enseñaron que el mito cumple con la función de quitar el miedo a los miembros de la sociedad en la que surge. Expresa un conocimiento con dominio. El conocimiento del mito (igual ninguno) no es teórico y

---

<sup>7</sup> Véase D. Juliano. “El imaginario femenino”, en V Encuentro de *Formación feminista*, Baeza, 1998.

desinteresado. Los primitivos buscaban dominar la naturaleza al conocerla y al explicarla, no se trata de conocer por conocer, ni de explicar por explicar<sup>8</sup>.

En relación con los seres humanos y sus ideales o no de comportamiento, el mito genera arquetipos. Los arquetipos son claves, símbolos, en los que los seres humanos se definen y se autointerpretan. Los seres humanos tienen que proyectarse a sí mismos, tener una ideal de sí para luego poder conquistarlo. Si no tuviéramos ideales, si careciéramos en absoluto de modelos en que proyectarnos, si no dispusiéramos de algún tipo de ideas acerca de qué cosas podemos saber y hacer con nosotr@s mism@s, nos quedaríamos en la más completa quietud e indefinición. Y ésta es la función que cumplen los arquetipos: prestarnos modelos ejemplares –o contraejemplos a veces– de varón y de mujer, servir de modelos ideales conforme a los cuales elegimos nuestra imagen. Son los mapas que guían nuestra elección.

Planteábamos al inicio la revolución de las féminas como una de las grandes características del siglo pasado. La afirmación de De Beauvoir sobre que “no se nace mujer, se llega a serlo”<sup>9</sup>, implica un fuerte revulsivo, porque en un universo en el que la naturaleza es criterio de verdad y paradigma normativo, las diferencias entre varón y mujer son fundamentales y cualquier reivindicación de igualdad va *contra natura*. Pero, si la feminidad no es un destino biológico, si las diferencias entre varones y mujeres no son de orden natural, sino cultural, todos formamos parte de un mismo género humano y tenemos los mismos derechos.

La revolución feminista es, probablemente, la única de los últimos siglos que ha salido triunfante. Pero su lucha no ha sido ni fácil, ni corta. Es más, tampoco nos atrevemos a decir que tiene la victoria asegurada, pues su génesis es muy larga y los retrocesos a lo largo de la historia reiterados. Es posible rastrear signos de la polémica sobre los sexos en los principios mismos de nuestro pasado clásico, en la misma Grecia (podríamos hablar de las comedias de Aristófanes). No sería cierto si se afirmara que las mujeres no han protestado de su destino hasta la segunda mitad del siglo XX, ni siquiera hasta el siglo XVIII; no es verdad que nunca se haya polemizado sobre la relación entre los sexos. Lo que pasa es que, como afirma Valcárcel, ha sobrevivido mucho mejor la reacción patriarcal que generan las críticas a la supremacía masculina, que las críticas mismas<sup>10</sup>. A cada vindicación de igualdad ha seguido una “naturalización” del sexo acomodada en su lenguaje y formas

---

<sup>8</sup> Véase M. Horkheimer y T.W. Adorno. *Dialectica de la Ilustración*. Madrid, Trotta, 1994, pp. 59-95.

<sup>9</sup> S. de Beauvoir. *op.cit.*, vol.2, p. 13.

<sup>10</sup> Véase A. Valcárcel “¿Es el feminismo una teoría política?”, en *Desde el Feminismo*, n° 1, 1986, p. 7.

---

a los modos y modas conceptuales de los tiempos; y esto pasa aún en la actualidad cuando el sexo como límite y piedra de toque sigue ocupando su lugar en las diversas y aún divergentes concepciones del mundo. La pertinencia normativa de la diferencia sexual es el núcleo que fundamenta el pensamiento y la práctica de muchas épocas y culturas diferentes. Es la gran invariante antropológica<sup>11</sup>.

Por eso, la emancipación de las mujeres en el siglo XX provoca grandes crisis, y no se produce sin miedo, ni trabas, ni condenas, ni profundas reacciones adversas. Y esto porque la rehabilitación de la mujer, su emplazamiento en la cultura, implica profundas alteraciones en el orden establecido. Por eso, según Amorós, el reconocimiento de que lo femenino no es una esencia, sino el constructo de una cultura patriarcal implica la reconstrucción de la racionalidad moderna y del progreso histórico desde la desmitificación del sujeto masculino de la razón y la constitución de una conciencia feminista. El fortalecimiento de la autoconciencia moderna, a través de lo que entiende como un nuevo proyecto hermeneúutico constituyente de la identidad propia –pero no obstante coherente con la premisa de una subjetividad universal–, debe de estar guiado, en definitiva, por el ideal universalizador de una “cultura de razones”, por “una perspectiva civilizatoria” compatible con el respeto mutuo de las identidades culturales diferenciales<sup>12</sup>.

En la actualidad, en la teoría feminista europea e iberoamericana se formulan modos muy diferentes de redefinición entre el sexo y el género, y la situación de las mujeres en distintas latitudes y clases sociales sigue caminos muy diferentes. Pero, en todas partes, cada vez hay más mujeres (y varones) que comparten la idea de que la construcción cultural sexo/género ha establecido una desigualdad entre los seres humanos que se ha plasmado históricamente en la forma de dominación masculina y sujeción femenina, y que esta situación es injusta y ha de ser desenmascarada.

En nuestros mundos las mujeres siguen sufriendo violencia. Es frecuente encontrar denuncias, sobre todo de organizaciones no gubernamentales, sobre la violencia brutal, física, que están sufriendo muchas mujeres y niñas latinoamericanas, tanto en sus países de origen como en España y Europa. Pero, además, hay otro tipo de violencia que conocen bien incluso las mujeres más privilegiadas de nuestras sociedades más avanzadas: la violencia simbólica. Como expresa Bordieu, la dominación simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador cuando no dispone de otro elemento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador. Hay una especie de inconsciente colectivo

---

<sup>11</sup> Véase A. Valcárcel. *La política de las mujeres*. Madrid, Cátedra, 1997, pp. 71-76.

<sup>12</sup> Véase C. Amorós. *Tiempo de feminismo*. Madrid, Cátedra, 1997.

---

que ha sido establecido históricamente, lo “eterno femenino” ha sido construido a través de siglos de trabajo histórico<sup>13</sup>.

Y el desvelamiento de esta situación de dominio masculino está produciendo sus frutos; muestra de que algo está cambiando es, por ejemplo, que en el siglo XXI las conductas manifiestamente sexistas no sean políticamente correctas, no se impongan como evidentes y “necesiten ser justificadas”. Hay aún en nuestros mundos modelos de logro mucho mayores para los varones que para las mujeres, pero los roles no son fijos, pueden abrirse. El camino puede ser más lento del deseado porque, aunque todos los sectores sociales –también las mujeres transgresoras de los roles que tradicionalmente les ha atribuido su cultura– emiten imágenes y elaboran arquetipos, no todos los sectores tienen el mismo acceso a los medios de comunicación, ni el mismo poder social como para que sus mensajes sean captados como apropiados, legítimos y de validez universal. Decimos que hay muchas maneras de entender, pero a algunas interpretaciones les asignamos prioridad. Hay pensamientos hegemónicos, pero, que algunos discursos sean hegemónicos, significa que no son únicos.

La revolución de las mujeres ha ido cuestionando el género, y el sexo, rompiendo los moldes y los arquetipos, produciendo frutos y alterando la situación de las féminas en todos los ámbitos: teóricos, artísticos, políticos, sociales... Y una pequeña muestra de estos logros nos hemos propuesto presentarla en este número de Araucaria.

Luisa Posada refleja cual es la situación del pensamiento de y sobre las mujeres. Si tenemos en cuenta que a principios del siglo XX aún las mujeres estaban luchando por tener derecho a la educación –no convendría que olvidáramos que hay lugares en los que aún esto sucede–, en este texto podemos apreciar el gran progreso que hemos logrado en los ámbitos teóricos y científicos. Por otro lado, sitúa las bases de la teoría feminista contemporánea, comprometida y promotora de una praxis emancipadora para las mujeres, y por tanto para todos los seres humanos. Es difícil entender la situación actual sin conocer el pensamiento teórico con el que se relaciona, y a ello se dedica este artículo sobre *De la diferencia como identidad: génesis y postulados contemporáneos del pensamiento de la diferencia sexual*.

Comentábamos al principio que la situación de las mujeres en España estaba muy relacionada con la de otras mujeres europeas y con la política de la Unión Europea. El artículo de M<sup>a</sup> Nieves Saldaña se dedica a mostrar los avances, y también los déficit de nuestras posiciones en el ámbito de la representación política; a pesar de los evidentes logros en este campo, aún

---

<sup>13</sup> Véase P. Bordieu. *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

---

hemos de procurar unas democracias paritarias para que no se produzca un fallo estructural en el concepto de ciudadanía.

Eva Martínez defiende la pertenencia a la vez común y diferente de cada persona a la especie humana. Si el texto de M<sup>a</sup> Luisa Posada defendía la emancipación e igualdad de las mujeres a un nivel teórico-filosófico, en *Nuestra común y diferente humanidad: su articulación jurídica* se explica que el principio de no discriminación constituye el núcleo de la articulación jurídica de nuestras democracias iberoamericanas.

Con el artículo de Mara Negron pretendemos presentar una muestra del arte, de la literatura, de las mujeres puertorriqueñas. Es a la vez un ensayo de ensayos y también un apunte sobre como estas escritoras alteran una literatura fundamentalmente falologocéntrica

Por último, Pilar Zúñiga describe las situaciones laborales, económicas, sociales... de las mujeres de Ecuador. A través de su relato obtenemos una descripción que resulta ser la de todas nosotras, pues en él vemos reflejadas muchas de las aspiraciones, y de las decepciones, y los retos a las que nos vemos enfrentadas. Como ella misma dice de Ecuador, hay muchas diferentes situaciones de las mujeres en Europa e Iberoamérica, pero hay también un elemento común: el sentimiento de que aún debemos de esforzarnos por lograr nuestra plena dignidad.

Y éste es el objetivo que nos ha motivado para la realización de este trabajo, ya que pensamos que conocer nuestra situación es un primer paso para apropiarnos de un futuro en el que podamos proyectarnos como sujetos libres.